Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS
LLAMADO: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN ESC. BAS. 437 RAMON INDALECIO CARDOZO- ID N° 414926.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022- CONTRATO N°25/2022.-
CONTRATISTA: FANN S.A. CON R.U.C. N° 80050215-9, REPRESENTANTE LEGAL ALBERTO SILVA TORALES. -
FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín y el señor ALBERTO SILVA TORALES, representante legal de la Empresa Contratista FANN S.A., con R.U.C. N° 80050215-9, a los efectos de proceder a la RECEPCIÓN DEFINITIVA de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN ESC. BAS. 437 RAMON INDALECIO CARDOZO- ID N° 414926". –

Verificados los trabajos, en calidad y cantidad detalladas en las especificaciones técnicas, que ha servido de base para la contratación y consecuentemente la ejecución de la obra, y no existiendo objeción alguna de las partes, sobre la ejecución de los mismos, se da por RECIBIDA EN FORMA DEFINITIVA la obra citada, con la firma de las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida construcción, será de exclusiva responsabilidad del Contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.

Contratista
FANN S.A.
Ruc 80050215-9

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381
Fiscal de Obras